



Advierte PRD riesgos

El PRD promoverá la comparecencia del titular de la Cofepris, José Alonso Novelo, para que explique los riesgos de compra de medicamentos en el extranjero sin la supervisión de ese organismo.



Triunfan figuras

Enrique Ponce y Joselito Adame cortaron una oreja cada uno e hicieron vibrar a la afición que se dio cita en la Plaza México, en lo que fue el inicio del aniversario 74 del Coso de Insurgentes.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,505

\$10.00



Colima, Colima, Martes 4 de Febrero de 2020

PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL IPECOL

Adeudan a Pensiones el 80% de instancias gubernamentales

Solamente siete de los 35 entes obligados se mantuvieron al corriente de sus pagos y aportaciones en el periodo enero-octubre de 2019

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El 80 por ciento de las dependencias gubernamentales que deben realizar aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado de Colima (Ipecol) mantiene adeudos con dicho organismo.

Así lo difunde la página de transparencia del Ipecol, donde también se especifica que solamente siete de los 35 entes obligados se mantuvieron al corriente de sus pagos y aportaciones en el periodo enero-octubre de 2019.

Aún falta que el Ipecol dé a conocer los pasivos correspondientes al último trimestre de 2019 y

las acciones que está realizando para exigir la cuota correspondiente a las pensiones de la burocracia estatal.

El DIF Estatal es la dependencia que menos aportaciones ha entregado al Ipecol, pues apenas lleva 15.87 por ciento de los pagos y aportaciones que le corresponden.

El Gobierno del Estado adeuda 63.65 por ciento de los recursos que tendría que haber depositado a la cuenta del Instituto de Pensiones; sólo ha remitido 36.5 por ciento.

En contraste, los Poderes Legislativo y Judicial no reportan atrasos y se encuentran al co-

rriente de sus obligaciones patronales.

Referente a los municipios, sólo los Ayuntamientos de Manzanillo y Coquimatlán han cumplido con su responsabilidad y aparecen al 100 por ciento, es decir, que han cubierto el recurso correspondiente.

Además del DIF y del Gobierno del Estado, también registran atrasos considerables el Insuvi, Protección Civil, Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (Coescamed), Instituto para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable (Imades), Incode y la Fiscalía General del Estado.



Foto Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco

CIERRAN EL NEVADO

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que mantienen cerrado el acceso al Parque Nacional Nevado de Colima, debido a que los fuertes vientos y lluvias en la zona han provocado caída de cables y hay obstrucciones en brechas.

Advierte PRD riesgos por fármacos oncológicos sin aval de Cofepris

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado federal perredista, Antonio Ortega Martínez, promoverá la comparecencia del titular de la Cofepris, José Alonso Novelo Bae-

za, para que explique los riesgos de adquisición de medicamentos en el extranjero sin cumplir con la supervisión de ese organismo.

Consideró que la decisión del Gobierno Federal de hacer frente al desabasto de medicamentos on-

cológicos con la compra de éstos en el mercado internacional, pero sin registro sanitario en el país, "nos hace anticipar consecuencias graves que signifiquen la pérdida de vidas".

NACIONAL/B3

Visita niña difusora de Derechos al Gobernador

El Mandatario estatal la felicitó por su participación en el III Foro Panamericano celebrado en Cartagena de Indias, Colombia

Carlos GARCÍA LEMUS

La difusora estatal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Geraldhy Gálvez Villa, visitó al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

A finales del año pasado, ella participó en el III Foro Panamericano de Niñas, Niños y Adolescentes en Cartagena de Indias, Colombia.

En la reunión, llevada a cabo en la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, acompañado por la

presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Margarita Moreno González, el Mandatario felicitó a la adolescente por ser una de las 10 representantes del país en el foro.

LOCAL/A2



Foto de Alma Chávez

PETATERA Y VOLCANES

Extraordinaria imagen de la Monumental Plaza de Toros La Petatera y al fondo los volcanes, captada por la fotógrafa colimense Alma Chávez. Mañana en ese coso, se oficiará la misa en honor a San Felipe de Jesús, patrono de los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez.

SEGUIRÁ LLOVIENDO

Pide Protección Civil extremar precauciones por la lluvia

Por las precipitaciones de ayer no hubo incidentes extraordinarios, sólo dos árboles caídos; informan que no se suspenderán clases hoy

Carlos GARCÍA LEMUS/ Sergio URIBE ALVARADO

El director general de la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC), Ricardo Ursúa Moctezuma, señaló que se prevé que hoy continúen las lluvias que estarán fluctuando de ligeras a moderadas en la entidad.

Informó que por la precipitación de ayer, sólo se reportaron dos árboles caídos y algunas ramas, pero ninguna cuestión de consideración.

El Gobierno del Estado informó que hoy sí hay clases en los planteles de todos los niveles educativos.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

Los ríos y arroyos que cruzan la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez se cargaron de agua con la lluvia de ayer y se espera que aumenten sus niveles, por lo que Protección Civil pide precaución a los ciudadanos. En la imagen, el río Colima.

OPINIÓN

“Ni remotamente los apoyos sociales directos son la mejor forma de luchar contra la pobreza, aunque puedan ser necesarios en una coyuntura. No tiene sentido incorporarlos a la Constitución”.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4

Fernando MORENO PEÑA
Raúl PÉREZ OSORIO
Sergio BRICENO GONZÁLEZ
Juan José FARÍAS FLORES
GLORIETA

A6
A4
A5
A5
A6



6 89076 59740 1

Recibe Nacho a Difusora Estatal de los Derechos de Niñas y Niños

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez recibió a la difusora estatal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Geraldhy Gálvez Villa.

A finales del año pasado ella participó en el III Foro Panamericano de Niñas, Niños y Adolescentes en Cartagena de Indias, Colombia.

En la reunión, llevada a cabo en la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, acompañado por la presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Margarita More-

no González, el Mandatario felicitó a la adolescente por ser una de las 10 representantes del país en el foro.

Le externó su orgullo por su participación en el intercambio de experiencias y conocimiento entre los países de las américas y el Caribe.

Peralta Sánchez le reiteró el respaldo de su administración, que no se equivocó al elegirla como representante de Colima.

Subrayó que su gobierno pretende detectar el talento e impulsarlo y se conviertan en ejemplo para la sociedad.

Geraldhy Gálvez Villa

compartió al Gobernador su experiencia, la cual calificó de transformadora y agradeció el respaldo otorgado.

Le presentó un resumen de su participación a través de la presentación de un video en su computadora personal y detalló los temas abordados en el foro, que fue la participación de niñas, niños y adolescentes y violencia.

La difusora estatal expresó su satisfacción de conocer otras personas y culturas, puesto que tuvo oportunidad de interactuar con representantes de los estados y sociedad civil de

Barbados, Brasil, Canadá y Colombia, que fue el país sede.

Asimismo, de Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

También con las asociaciones Aldeas Infantiles, Chic@s.net-pasc, Fundación Renacer, Fundasil, Lumos, Molacnats, Rednnyas, Plan Internacional, Save the Children, Students Commission y World Vision.

Refirió que, además de Colima, participaron difusores de Guanajuato, Estado de México, Guerrero,



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

La difusora estatal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Geraldhy Gálvez Villa, visitó al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez. A finales del año pasado, ella participó en el III Foro Panamericano de Niñas, Niños y Adolescentes en Cartagena de Indias, Colombia.

Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán.

Finalmente, al Gobernador subrayó su interés por

continuar aportando sus conocimientos en favor de la infancia, así como participar en las diversas actividades que se le propongan.



Foto de Alberto Medina

FALTAN LUCES

En la avenida Griselda Álvarez, en Villa de Álvarez, hay tramos en donde hacen falta luminarias en los postes.

Consideran a Érika Romero ideal para presidir CDHEC

Llama 100 por Colima a Diputados a analizar los otros perfiles para la Comisión; coinciden representantes de otras organizaciones

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE/
Elena DEL TORO

Debe valorarse el resto de los integrantes de la lista que aspiran a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), sostuvo Teresa Santana Blake, presidenta fundadora del Consejo Ciudadano 100 por Colima.

La coordinadora de la Comisión de Atención a la Mujer de 100 por Colima indicó que es urgente que los Diputados locales tengan

una resolución con respecto a quien presidirá la CDHEC.

El 1 de febrero, el Pleno del Congreso del Estado rechazó la terna propuesta al no alcanzar los votos requeridos quienes la integraron.

Previamente, en agosto de 2019, tampoco hubo acuerdo en la votación de la terna y desechó.

La primera terna estuvo integrada por Adriana Ruiz Visfocri, Alma Guadalupe Gómez Gaitán y Neyma Berenice Hernández Medina; en la segunda y reciente terna repitió Ruiz Visfocri

y Gómez Gaitán, completó el aún titular de la CDHEC, Sabino Hermilo Flores Arias.

Teresa Santana consideró que la lista es más amplia para considerar los Diputados los otros perfiles que tienen méritos para el cargo.

“Si se actúa conforme a lo que fue emitido como una recomendación por parte de ellos, tienen bastantes buenas propuestas con las que se pueden decidir”, sostuvo.

Indicó que el análisis que hizo el Consejo Ciudadano valoró que hay algunos

aspirantes que sacaron mayor puntuación a los que ya estuvieron en la terna, “una de ellas es específicamente Érika Romero Contreras”.

Señaló que Romero Contreras es una mujer joven, pero con una trayectoria en acciones pro Derechos Humanos a través de asociaciones que ella inició y reconocimientos a nivel nacional.

Además, todas sus acciones han sido desde el ámbito de la sociedad civil, de manera altruista, sin ninguna filia partidista.

“Es una propuesta que

desde 100 por Colima y otras organizaciones civiles hemos respaldado.

“No dudo que todas las personas que están ahí tengan la capacidad, pero yo me estoy concentrando en quien nosotros propusimos, porque la conocemos y sabemos de su capacidad. Es una mujer que cumple con los requisitos de *ombudsman*”, resaltó.

Dijo que otro elemento a considerar por los Diputados es que valoren que la mayoría de quienes integran la lista de aspirantes

son mujeres.

Resaltó que Colima aún está lejos de lograr la paridad, pese a que fue la primera entidad en ser gobernada por una mujer, al referirse a Griselda Álvarez.

“Para mí sería un acto de congruencia que después de que tantos varones han tenido la oportunidad en esa Comisión importante, pues fuera hoy una mujer la que estuviera ahí, y no nada más por ser mujer, sino porque han acreditado la capacidad, méritos y trayectoria”, apuntó.

COINCIDE PROCEDER

Érika Guadalupe Romero Contreras es la persona idónea para estar al frente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC), afirmó la presidenta de Promotores de Derechos Humanos (Proceder) A.C., Claudia Marcela Prado Meza.

Indicó que Romero Contreras tiene el perfil, la ex-

periencia y las ganas para sacar adelante a la CDHEC.

Prado Meza enfatizó que respaldan a Érika Guadalupe Romero, porque el Consejo Ciudadano mostró un listado de calificaciones de los participantes, y ella estaba entre los cinco primeros.

“En Proceder estamos convencidos de que Érika es una buena participante, tie-

ne la experiencia, fue consejera de la Comisión de Derechos Humanos”, expresó.

Agregó que tomando en cuenta que se han desechado las ternas, se debe tomar en cuenta a quien sigue en el listado, y debería aparecer la maestra Érika, que es parte de Proceder.

Insistió que Romero cumple con el perfil, pues

en el listado sale entre los cinco primeros lugares, y la información es pública para la ciudadanía pueda tener acceso.

“Érika conoce cómo funciona la Comisión, ha seguido de cerca los problemas que tiene y, por lo tanto, tiene muy claro un plan a seguir y le ve muchas posibilidades de mejora”.

Apuntó que los Diputados tienen buenas opciones dentro de los candidatos, por lo que no entiende esa indecisión; “tienen el material suficiente para poner una terna que dé respuesta a las necesidades de la Comisión y de la misma terna, elegir a alguien que saque adelante a la Comisión”.

Puntualizó que tienen

todo el material para que ya elijan a quien estará al frente del organismo defensor de los Derechos Humanos.

“Nos gustaría que la decisión se tomara ya, y aparte la información es pública, están los expedientes y si los vuelven a analizar, claro que hay gente en la terna para tener una buena presidencia”.

TAMBIÉN LA RESPALDAN

El líder de Jurídico Terapia Humanista Familiar (Terhfam) A.C., Guillermo Ramírez Závala, dijo que es la primera ocasión en que tiene un gran impacto la búsqueda de la presidencia de la CDHEC.

Abundó que ahora se

aspira desde diferentes trincheras, como personalidades ciudadanas que han formado una práctica e intervenciones desde una visión y enfoque de Derechos Humanos.

Añadió que no necesariamente es un perfil insti-

tucional sino desde el activismo.

“Un perfil que no se está volteando a ver y que tuvo buenas calificaciones desde los primeros cinco lugares es el de Érika Romero.

“Ella tiene conocimiento de la ciudadanía, del campo

en la intervención desde un enfoque de Derechos Humanos”, comentó.

Afirmó que si bien no tiene el perfil de licenciada en Derecho, no querrá ir sola en la toma de decisiones, tiene una Maestría en Derechos Humanos, lo que

le da la apertura para conceptualizar adecuadamente su práctica”.

Aseguró que la persona que dirija la Comisión de Derechos Humanos tiene que tener relación con la ciudadanía en general, conocer las vulnerabilidades

a través de su experiencia, conocer la forma de interactuar con el mismo aparato del estado.

“Érika tiene la visión diplomática y de búsqueda de negociación y acuerdo para hacer una buena labor”, concluyó.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

MARTÍN FLORES

Necesario, aumentar ingresos estatales

También eficientar servicios, señala el dirigente del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado

Elena DEL TORO

Para no depender tanto de los ingresos federales, el Gobierno Estatal tiene que incrementar la recaudación derechos y servicios, así como ser más eficiente en la prestación de los servicios, señaló Martín Flores Castañeda, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Gobierno del Estado.

En entrevista, señaló que 2020 es un año de muchos retos, y aunque será difícil por la cuestión económica del país, “es una oportunidad para mejorar”.

Refirió que hay que acreditarle a la población que “podemos servirle con calidad, que mejoremos nuestros servicios y nuestros ingresos, para no depender tanto de los ingresos fiscales participables de la Federación a que tienen derecho todos los estados del país”.

Insistió que es necesario ser más eficientes en los términos del servicio que se presta a la población y la recaudación de los ingresos propios como son el holograma vehicular, transmisión de propiedad, el Impuesto Sobre la Nómina, los ingresos por derechos y servicios que presta el Estado.

“Aumentar del 14 por ciento a cuando menos 20 por ciento de ingresos propios, para que permita tener mejores ingresos y mejorar la infraestructura con recursos propios”.

De que desaparecerá la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) de Colima, Flores dijo que es una afectación directa a los consumidores porque es un espacio en el que sí atienden a la población, pues encuentra una respuesta a un abuso en el servicio.

“No es sano, sin embargo, es una manera de racionalizar el gasto por el Gobierno Federal, su estrategia es la austeridad y dependencias que consideran no indispensables están cerrando”, apuntó.



Fotos de Alberto Medina

NO HAY DAÑOS

La lluvia registrada ayer no dejó daños en Colima, informó el director general de la Unidad Estatal de Protección Civil, Ricardo Ursúa Moctezuma, quien agregó que se prevé que hoy continúen las precipitaciones.

Apoyará UdeC en Censo Nacional de Población y Vivienda 2020

Carlos GARCÍA LEMUS

Durante la visita de Octavio Grajeda Guzmán, coordinador estatal del INEGI Colima, el rector José Eduardo Hernández Nava dijo que la Universidad de Colima apoyaría en lo posible la promoción del Censo de Población y Vivienda que se realizará del 2 al 27 de marzo de este año en todo el país.

Mediante boletín de prensa, se informó que, reunidos en la Sala de Protocolo de Rectoría, Severo Octavio Grajeda comentó que en casos como los del Censo de Población y Vivienda, buscan alianzas con instituciones o líderes sociales y políticos, para que la gente se sume y confíe más en los entrevistadores del INEGI.

Alfonso Radillo Contre-

ras, responsable operativo de este Censo y subdirector de estadística del INEGI Colima, recordó que la información obtenida en esta actividad es esencial para que, por ejemplo, la Federación distribuya recursos, para modificar distritos electorales o para obtener indicadores esenciales para el país y la academia.

Ambos agradecieron el apoyo de la UdeC en el reciente Censo Económico y ahora para capacitar a los censadores y supervisores, con la facilitación de aulas.

La novedad en este censo, dijeron, es que se realizará por medios digitales.

Así, los datos encriptados de las personas se enviarán directamente a las bases de datos, haciendo el procedimiento más eficiente.



Foto Universidad de Colima

El rector José Eduardo Hernández Nava dijo al coordinador estatal del INEGI Colima, Octavio Grajeda Guzmán, que la Universidad de Colima apoyaría en lo posible la promoción del Censo de Población y Vivienda que se realizará del 2 al 27 de marzo de este año, en todo el país.

En su intervención, el rector Eduardo Hernández dijo que la Universidad apoyaría en la medida de sus posibilidades y que esta cla-

se de apoyo “es parte de la responsabilidad social, sobre todo al tratarse de eventos tan importantes para el país”.

Fomenta JAP Programa Anual de Procuración de Fondos

Elena DEL TORO

Para evitar problemas financieros, las instituciones de asistencia privada deben tener un Programa Anual de Procuración de Fondos, que les permita salir adelante en caso de una empresa o fundación ya no los puede apoyar.

El presidente de la Junta de Asistencia Privada (JAP), Víctor Ursúa, precisó que en general existe una situación

económica complicada, porque pareciera que hubiera menos empresas o personas que quieran donar, pero, dijo, están fomentando que cada institución haga su Programa Anual de Procuración de Fondos.

Sobre el adeudo de aproximadamente 500 mil pesos que arrastra el Centro de Desarrollo Integral Albatros, precisó que “no quiere decir que ha traído problemas

financieros, sino que la empresa que la estaba apoyando dejó de hacerlo de esta manera.

“Ella tenía todo el gasto corriente ya trabajando, entonces lo que tiene que hacer es buscar cómo sustituir a esa empresa por algunas personas o fundaciones que quieran invertir a ese proyecto”.

Precisó que al programa anual se puede incluir a una empresa o fundación que es-

taba apoyando, pero que a lo mejor en el año ya no puede hacerlo, fue lo que le sucedió a Albatros.

“Lo que buscamos es que profesionalicen, decir eso es sencillo, pero que tengan un área de procuración de fondos, y que visualicen qué pasaría si alguna fundación o alguna empresa o alguna convocatoria no logran tener ese recursos”.

Puntualizó que todos los

que trabajan en las instituciones de asistencia privada están donando su tiempo, y “a veces hasta le metemos dinero, no es que nos sobre tiempo y no es que nos sobre dinero, tenemos mucha voluntad de ayudar y necesitamos que los demás no crean que lo estamos haciendo porque nos sobra tiempo y dinero, sino que lo estamos haciendo por una responsabilidad que tenemos como sociedad”.

Recordó que ya se hizo un experimento, por parte del Instituto Nacional Electoral, de este modelo en Tamaulipas, en el proceso 2013-2014.

Supervisa SE que escuelas cumplan para obtener Revoe

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Secretaría de Educación (SE) del estado mantiene una supervisión constante a las instituciones particulares de Educación Media Superior y Superior sobre el cumplimiento de las normas para que mantengan su operatividad.

La directora de Educación Media Superior y Superior de la SE, Margarita Ochoa, ejemplificó que la Universidad José Martí cumple con los requerimientos para tener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Revoe).

“Es importante comentar que en el marco del cumplimiento y luego de hacer la solicitud donde nos dice que oferta más cinco carreras, se les pueda otorgar el nombramiento de universidad”, indicó.

Estableció que hay una exigencia del titular de la SE, Jaime Flores Merlo, para que las instituciones particulares cumplan esta norma, con lo que se da certeza a los alumnos que sus estudios en estas escuelas son válidos por las autoridades educativas.

“Hemos estado trabajando muy de cerca con las instituciones privadas en el marco de nuestras competencias, para que cumplan y nosotros de manera rigurosa realizamos las supervisiones”, sostuvo.

Panal: Colima, preparado para el voto electrónico

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Colima está preparado para ejercer el voto electrónico, consideró el presidente estatal de Nueva Alianza, Francisco Javier Pinto Torres, ante el anuncio del Instituto Nacional Electoral.

“Si bien es cierto que somos de los que mayor índice de educación tenemos en el país, hay sectores que estamos peleados con la tecnología, pero será un ejercicio muy interesante que podría agilizar mucho la espera de las elecciones”, dijo.

Uno de los puntos a seguir de una jornada electoral es la contabilización del escrutinio y cómputo de los votos, sin embargo, consideró que como sociedad aún se está en “pañales” con respecto a ese ejercicio.

“Desconfiamos mucho todavía de las instituciones, y como va a ser a través de un sistema, es ahí en donde entraría la duda de muchos de los ciudadanos, porque van a decir si sí fue o no fue contabilizado mi voto por quien yo voté”, apuntó.

Pero dio el beneficio de la duda al señalar que el proceso que se realizaría en Colima será similar al que se practica con el voto en el extranjero, “que se ha venido perfeccionando y, sobre todo, transparentando”.

Recordó que ya se hizo un experimento, por parte del Instituto Nacional Electoral, de este modelo en Tamaulipas, en el proceso 2013-2014.

BREVES

CÁNCER DE PRÓSTATA

El cáncer de próstata es el segundo tumor maligno que más se atiende en el Instituto Estatal de Cancerología (IEC) de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado, después del de mama, superando en los 2 años más recientes al de cuello uterino, de piel y de cabeza y cuello, de acuerdo al panorama epidemiológico de los cánceres atendidos en el IEC (1996-2019), informa la dependencia.

Las cinco primeras causas de morbilidad por tumores malignos que se registran

en este Instituto son cáncer de mama, de cuello uterino, de piel, de cabeza y cuello y de próstata, en este orden.

Sin embargo, en los últimos 2 años el de próstata ha rebasado a otros tres tumores, sólo superado en número de casos por el de mama. (E. del Toro)

FESTIVAL DE LECTURA

Como parte de las actividades programadas en el plan de mejora continua de la Escuela Primaria Estatal Gustavo Vázquez Montes de Colima T.M., el colectivo docente llevó a cabo el primer festival de lectura denominado “Cuentópolis”, cuyo propósito es fomentar la convivencia escolar, así como el hábito por la lectura en el alumnado. (H. Velázquez)

Lamentan que mujeres priistas no encabezen planillas

La diputada Lizet Rodríguez Soriano confió en que se animen en los sectores y organizaciones, así como por el Comité Directivo Estatal

Elena DEL TORO

Tras lamentar que mujeres priistas no se atrevieron a encabezar las planillas a las dirigencias municipales, la diputada Lizet Rodríguez Soriano confió en que se animen en los sectores y organizaciones, así como por el Comité Directivo Estatal.

Entrevistada por **Diario de Colima**, la Legisladora del tricolor indicó que en Armería, Villa de Álvarez e Ixtlahuacán habrá procesos abiertos para la elección de las dirigencias municipales, pero lamentó que muchas mujeres priistas talentosas e inteligentes no se animaron a

encabezar las planillas.

Expuso que cuando fue secretaria general del PRI en Colima, seis mujeres estuvieron al frente de las dirigencias municipales y luego se convirtieron en candidatas.

“El partido tiene que impulsar a las mujeres, y más cuando tenemos mujeres con capacidad no solamente dirigir partidos, sino para gobernar y hacer políticas públicas a favor de los ciudadanos”.

Desconoció por qué las mujeres no se animaron en encabezar las planillas, pero “espero que cuando empiecen los cambios en los sectores y organizaciones, lo hagan”.

Enfatizó que las dos diputadas locales priistas están dispuestas a respaldar a las aspirantes a ocupar la dirigencia estatal, “pero la convocatoria aún no la ha lanzado la dirigencia estatal, vamos a esperar, vamos a ser muy respetuosos de los tiempos que marque la dirigencia nacional, que es la Comisión de Procesos Internos.

“Ojalá que más mujeres priistas se animen a encabezar a nuestro partido y que podamos tener nuevamente una mujer como ocurrió con Itzel Ríos y Conchita Barbosa, así como con Ana Cecilia García Luna”, que estuvo como interina.

Asimismo, dijo que la dirigencia estatal del PRI lanzó una convocatoria, y en tres municipios habrá elecciones porque en los siete municipios restantes hubo planillas de unidad.

Celebró que las personas se animen a participar en el Revolucionario Institucional, “que abra las puertas a la democracia, aunque no es la primera vez que se hayan abierto, solamente que en anteriores veces se lograban consensos, eso también es respetable”.

El próximo domingo 9 de febrero será la jornada electoral en los tres municipios citados.



OPINIÓN



La enorme impunidad que reina en el país y que cubre a prácticamente a todos los asesinatos de periodistas, es el mejor incentivo para seguir en esta inercia mortal. Basta ya.

ALBERTO AZIZ NASSIF

El ejercicio de los presupuestos de ingreso-gasto siempre fue un problema de administración de recursos. Cuando el gasto estaba en Hacienda, el titular ejercía austeridad en el gasto.

CARLOS RAMÍREZ

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político Gabinete de crecimiento

El gabinete para el crecimiento económico instalado el miércoles 29 de enero, es apenas un paso hacia la reorganización de la política de gasto productivo del gobierno. Sin embargo, las inversiones privadas no dependen de una estructura burocrática que en los hechos ya existe, sino de un acuerdo político del Estado con los empresarios.

El nuevo gabinete reinstala tres versiones anteriores: la comisión nacional de inversiones que operaba la Presidencia de la República al margen de las funciones de gasto de la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de la Presidencia, creada por el presidente López Mateos en diciembre de 1958 para centralizar inversiones, y la Secretaría de Programación y Presupuesto del presidente López Portillo en diciembre de 1976, para separar gasto de ingreso. En enero de 1992, la SPP mutó sus funciones al gasto social y ya no de inversiones públicas y se llamó Secretaría de Desarrollo Social. Y en el gobierno actual refrendó el modelo salinista con el nombre de Secretaría del Bienestar.

En ese largo periodo de los 40 a 2018, esa oficina de inversiones productivas y luego sociales catapultó candidaturas presidenciales. De ahí salieron tres precandidatos presidenciales –Donato Miranda Fonseca, Emilio Martínez Manautou y Hugo Cervantes del Río–, tres presidentes de la República –Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo– y dos candidatos presidenciales derrotados –Josefina Vázquez Mota y José Antonio Meade Kuribreña–.

El ejercicio de los presupuestos de ingreso-gasto siempre fue un problema de administración de recursos. Cuando el gasto estaba en Hacienda, el titular ejercía austeridad en el gasto; en los tiempos de la SPP el titular gastaba sin atender restricciones presupuestales.

En sus primeros meses de gobierno, el presidente Echeverría creó la Comisión Nacional Tripartita, que tuvo entre sus funciones reordenar las inversiones productivas del gobierno. López Portillo, ante el enfrentamiento empresarial que heredó de Echeverría, promovió la Alianza Nacional para la Producción como mecanismo coordinador de gasto productivo-inversiones empresariales. Como Bienestar Social, el gasto productivo regresó a Hacienda.

La Secretaría de Hacienda del gobierno de López Obrador carece de flexibilidad para manejar inversiones por escasa experiencia del actual titular Arturo Herrera, más financiero que inversionista. Su antecesor, Carlos Urzúa, sí sabía de inversiones, pero el funcionamiento personal de la Presidencia lopezobradorista le impedía operar con libertad.

La centralización de las inversiones ya había sido anunciada por el presidente López Obrador mediante un programa pactado con el sector privado. Sin embargo, poco se ha avanzado. A medio camino el jefe de la oficina de la Presidencia, el empresario Alfonso Romo, se hizo cargo del procesamiento de las inversiones en función de sus buenas relaciones con el sector privado, él mismo empresario.

Sin embargo, el problema no es de centralización ni de programación, sino de un acuerdo específico con los empresarios. El asunto radica no en la existencia de inversiones públicas que pudieran ser concesionadas al sector privado, sino a relaciones productivas de complementariedad. El sector público en este gobierno mantiene mucha desconfianza con el empresariado y éste ha respondido con una fase de atonía de inversiones.

El Estado lopezobradorista ha tomado para sí las grandes inversiones, pero dejándole a los empresarios algunas menos redituables. Pemex, CFE, aeropuerto de Santa Lucía y Tren Maya, entre otros, son grandes proyectos que el Estado no quiere abrir a la empresa privada. Y la negativa se basa en un resentimiento que influye en la retracción empresarial en inversiones: las acusaciones públicas de que los empresarios privados defraudan con las obras y las ven como negocios y su complicidad con gobiernos priistas anteriores. En este sentido, las obras enlistadas en la primera fase de inversiones privadas no resultan atractivas para los empresarios y pudieran no concretarse, porque los empresarios tienen la sensación de que les están dejando las sobras.

En el fondo, el programa de inversiones tiene dos niveles: primero, la inversión pública es de apenas el 15 por ciento de la total, pero detona la participación empresarial del 85 por ciento; y segundo, las inversiones privadas requieren de estabilidad, entendimiento y buenas relaciones productivas con el Estado, además de atractivas tasas de utilidad.

En todo caso, el nuevo gabinete para el crecimiento servirá, como las oficinas anteriores, en un posicionamiento político de su titular, colocando, aunque no quiera, a Alfonso Romo en el escenario de gabinete de primer nivel y por tanto en la lista de potenciales presidenciales para 2024.

Política para dummies: La política es un acuerdo de clases productivas.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

Editorial Revés a las jubilaciones

DURO golpe a los trabajadores propinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al resolver que el límite máximo de las pensiones para quienes cotizaron en el IMSS entre 1973 y 1997 será de 10 salarios mínimos, no de 25, como prevé el nuevo régimen de esa institución de seguridad social.

La Corte, al analizar una contradicción de tesis, recordó que al promulgarse la nueva Ley del IMSS, en 1997, se otorgó a los trabajadores la oportunidad de elegir entre una pensión de la propia institución o la financiada a través de la Afore, estimada en la legislación naciente.

Quienes determinaron pensio-

narse con la antigua Ley del IMSS, no pueden aspirar a que se les aplique la legislación de las Afores, vigente desde 1997 y que ya contempla un tope pensionario de 25 salarios mínimos, establecieron los magistrados de la SCJN.

Cabe señalar que la Ley del IMSS de 1973, la anterior a la vigente y que fue elegida por muchos trabajadores de la llamada generación de transición, contempla un tope de jubilación de 10 salarios mínimos, por lo tanto, la SCJN enfatizó que no se pueden mezclar las dos legislaciones.

La resolución de la Corte, aunque respaldada por la Ley, generará un duro impacto en más de 20 millones de trabajadores que verán reducido el monto de su pensión, una vez que

decidan jubilarse. Puede tratarse de una decisión jurídica, pero dista mucho de ser humanitaria.

Ya de por sí, en México las pensiones son raquíticas. Millones de personas de la tercera edad apenas sobreviven con una asignación mensual mísera, entregada a cambio de toda una vida de trabajo. Dicho monto, en ocasiones, ni siquiera es suficiente para cubrir las necesidades básicas.

El Gobierno Federal, a través del IMSS, tendrá que buscar un esquema compensatorio para aminorar el impacto que generará la decisión de la SCJN, pues de lo contrario podría convertirse en un problema social de grandes dimensiones para el régimen lopezobradorista.

ALBERTO AZIZ NASSIF*



Derechos y libertades

EL edificio democrático siempre está amenazado. Sí, como dice Gilles Lipovetsky, los Derechos Humanos son el “auténtico código genético y axiomática moral de las democracias”, en México estamos en graves problemas. Todavía nos hace falta un buen tramo para que la ciudadanía tenga garantizados de forma plena sus derechos civiles. La defensa de las libertades es una tarea permanente en cualquier democracia, y más frente a las amenazas que hoy enfrenta el país. Desde cualquier trinchera la lucha tiene que ser sistemática y contundente porque los enemigos siguen siendo poderosos.

La libertad de expresión tiene enormes obstáculos. El crimen organizado ha cobrado la vida de 131 periodistas desde el año 2000 y hay un muro de impunidad que protege a los asesinos. En plena 4T hay al menos 11 periodistas asesinados, hasta el mes de noviembre pasado (artículo 19). Recientemente también fue asesinado otro ambientalista en Michoacán, un defensor de la mariposa monarca, Homero Gómez González, que luchaba contra los taladores clandestinos.

En este mundo que atenta contra la libertad de expresión hemos visto también –durante años– de qué forma la complicidad entre el poder político y los concesionarios de medios han ejercido censura y han cerrado espacios críticos en la radio y en la televisión. El caso de Carmen Aristegui es un buen ejemplo de los golpes del poder contra el periodismo de investigación.

Además de la violencia y el crimen organizado, también hay partes del Poder Judicial que atentan contra la libertad y tuercen la ley, como ha sucedido en la Ciudad de México, con el caso de un destacado editorialista. La semana anterior supimos de lo sucedido a nuestro colega y amigo Sergio Aguayo, quien fue demandado por un artículo de opinión de enero de 2016, en donde analizó

la detención en España de uno de los políticos más emblemáticamente corruptos del país, el ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira.

El magistrado que condenó a Sergio Aguayo se llama José Francisco Huber Olea y ha usado de forma tramposa la ley para un oscuro propósito, beneficiar a Moreira. Sospechosamente, el otro Moreira, que también fue gobernador en Coahuila, le otorgó una notaría al hermano del magistrado Huber. De acuerdo al abogado de Aguayo, Héctor Beristain, la pena impuesta de pagar 10 millones de pesos, (para lo cual el editorialista tuvo que exhibir una garantía de 450 mil pesos para evitar un posible embargo de sus bienes) significa un acoso judicial. Ante este panorama, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por iniciativa del “ministro Gutiérrez Ortiz Mena, asumió la atracción del amparo directo 906/2019, promovido por Sergio Aguayo, contra la sentencia de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, al considerar que la sentencia que lo condena a la reparación de daño moral al ex gobernador Humberto Moreira es violatoria de la libertad de expresión” (*Proceso*, 29/1/2020).

El abogado Beristain ha señalado que este acoso judicial tiene una pena completamente desproporcionada. Este caso vuelve a poner en debate las tensiones que hay entre el daño moral y la crítica que necesitan la libertad y el periodismo. El escándalo que ha generado este acoso judicial es muy importante para ver si se puede dejar atrás de forma definitiva ese tipo de atentados contra la libertad de expresión. En la medida que el mismo Estado, en la parte institucional más alta del Poder Judicial, la SCJN, pueda reparar el acoso y la barbaridad cometida por el magistrado Huber, se podrá marcar un alto y una frontera. De la misma forma, será necesario que el asesinato del ambientalista Homero Gómez no quede en la impunidad y se pueda someter a la justicia a los responsables, porque será la única manera de empezar a detener esta amenaza contra los defensores de Derechos Humanos y ambientales. La enorme impunidad que reina en el país y que cubre a prácticamente a todos los asesinatos de periodistas, es el mejor incentivo para seguir en esta inercia mortal. Basta ya.

PD. ¿Alguien sabe dónde está la Comisión Nacional de Derechos Humanos?

*Investigador del CIESAS

Twitter: @AzizNassif

RAÚL PÉREZ OSORIO



Viene la rifa

EL Coronavirus y la rifa del avión que adquirieron Calderón y Peña Nieto, son dos temas totalmente distintos, pero para causar daños han entrado en acción de manera mancomunada. El Coronavirus tiene asolada a gran parte de la humanidad, sobre todo a China, donde dicen tuvo su origen esa peste.

Escuché que aerolíneas de distintos países: estadounidenses, francesas, británicas, chinas, alemanas, etcétera, han suspendido vuelos por el supuesto contagio al que nos veríamos expuestos por esa enfermedad letal, que ha frenado económicamente al país asiático, al parecer es la única forma de detenerlo para que no rebase a la economía norteamericana. Además, en esa vorágine informativa, se está implantando terror para que no lleguen vuelos trayendo a nuestro país ese virus, por alguno que haya viajado al mencionado país.

De pronto pensé que todo era propaganda para que fracasara o no se compraran rifas del avión presidencial que se adquirió exclusivamente para transportar a los dos ex presidentes anteriores, que se creían como divinidades nada más porque ellos podían acceder a ese aparato. Hoy que hay un Presidente en nuestro país que se puede trasladar sin ningún problema hasta en burro, se ha desatado una fuerte polémica.

Imaginemos que AMLO hubiera decidido continuar

con la construcción del aeropuerto que se suspendió en el Lago de Texcoco, en estos momentos estuvieran imputándole las peores perversidades, tales como que era inconcebible que se estuviera construyendo un aeropuerto para que trajera pestes de todos los rincones del mundo, los *chayoteros* estuvieran estructurando todo tipo de maldiciones contra AMLO porque iba traer muerte y desolación de China. El colmo es que culpen a Obrador de la compra mancomunada de un avión de un gobierno panista y un priista.

Le contaba a unos amigos que tengo una suerte pésima para las rifas, nunca me he sacado nada a través de la suerte, casi estoy seguro que si rifan una puñalada, me la saco. Y como le tengo pavor a los aviones, estoy seguro que si llevan a cabo esa rifa del avión, sería el ganador, luego comentaré el destino de la aeronave ya estando en mi poder, eso sí, no me subo ni aunque me lleven amarrado. Mientras compro el cachito, ¡viene la rifa!

Existe una versión de que a una hermana de Genaro García Luna, hoy preso en Estados Unidos, le pagaban 700 mil pesos semanales. Ante esta infamia, la opinión *chayotera* no dice “esta boca es mía”. Nadie objeta los vergonzosos despilfarros de los dos ex presidentes que por el momento andan disputándose un lugar en el bote de la basura de la historia, vendieron los recursos naturales del suelo patrio: petróleo, luz eléctrica, minería, prácticamente se cometió traición a la patria.

En otro orden de cosas, en 2018, cuando todavía era presidente de la República Enrique Peña Nieto, se gastaron cerca de 3 mil millones de pesos en la publicidad que salía de las oficinas de la Presidencia de la República; en 2019, o sea, en el año que acaba de transcurrir, se gastaron 712 millones de pesos, es decir, el 80 por ciento menos que el último año del gobierno priista. ¿Qué será esto por parte del actual Presidente?, ¿mezquindad, tacañería u honradez? Usted, estimado lector, tiene la palabra.

Este artículo llega a ustedes gracias a Zhared. Muchas gracias.



JUAN JOSÉ
FARÍAS FLORES

Guillotina ¿A qué vino Santiago Nieto?

SANTIAGO Nieto es abogado oriundo de Querétaro. Fue titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, dependiente de la entonces PGR. Sus notas académicas son excelentes, es un brillante jurista reconocido en todos los medios políticos, académicos y financieros del país. El presidente Andrés Manuel López Obrador lo nombró titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, cuyas funciones primordiales son la de investigar los malos manejos de servidores públicos, como el lavado de dinero y de enriquecimiento ilícito con fondos de los erarios públicos. Es el funcionario al que todos le temen porque ya tiene en la cárcel a algunos peces gordos de sexenios anteriores. Digámoslo de otra manera: es el brazo derecho del *El Peje*



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones Justicia, lavado y programas sociales

INICIARÁ mañana un nuevo periodo legislativo en el cual, tanto en el Gobierno Federal como en el Congreso, existe conciencia de que lo que se apruebe durante este año, y sobre todo en este periodo, dependerá en mucho la herencia que deje el presidente López Obrador. Más allá de las incertidumbres o las fallas de operación en otros ámbitos, el Presidente ha logrado sacar adelante casi toda su agenda legislativa. Su objetivo es crear un andamiaje que haga difícil, como ha dicho, regresar a la estructura de gobierno del pasado, y se esté o no de acuerdo con ello, lo está logrando. En el ciclo legislativo que se abre el miércoles hay capítulos sustanciales que pueden modificar todo el escenario institucional y legal del país. Uno de los puntos centrales para el Presidente, es fijar en la Constitución los apoyos sociales que su administración ha decidido otorgar. Es una forma de mantenerlos en el tiempo, pero también de maniatar cualquier modificación en el futuro. La pregunta es qué sucederá cuando esas políticas no se puedan pagar o se consideren, como muchos las consideran desde hoy mismo, anacrónicas. Ni remotamente los apoyos sociales directos son la mejor forma de luchar contra la pobreza, aunque puedan ser necesarios en una coyuntura. No tiene sentido incorporarlos a la Constitución. Pero es una demanda personal del Presidente y sus Legisladores harán lo que sea para que quede en la Carta Magna. Tampoco parece que las oposiciones puedan o quieran hacer demasiado para impedirlo. La reforma de la justicia y la iniciativa para la reforma de la Fiscalía General de la República son temas también centrales. Después de que se filtró en forma extraña (evidentemente desde ámbitos gubernamentales que no estaban de acuerdo con esa propuesta) los documentos de la FGR que deberían servir como base para esa reforma, no sólo se abortó la reunión de presentación de las propuestas, sino que se generó una reacción, dentro de Morena y del gobierno, que tornaron inviable una propuesta que implicaba una regresión notable en el sistema de justicia y violaba numerosos derechos individuales. Lo que viene es otra cosa: es una iniciativa de reforma al Poder Judicial que está elaborando con su equipo el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, que contendrá los principios básicos para una virtual reconfiguración de ese poder y sobre la que existe ya un amplio consenso, aunque afectará importantes intereses creados en el ámbito de la justicia.

Por otra parte, desde la Oficina Jurídica de la Presidencia se espera una iniciativa de código penal único, imprescindible también para avanzar en la lucha contra la inseguridad. Pero allí nos quedaremos a medias, porque lo que se requiere con urgencia es transformar el modelo policial del país, incluso con base en el propio diagnóstico que tiene el gobierno: se necesitan policías locales, lo hemos dicho muchas veces, con estructuras estatales y municipales homologadas, lo mismo que sus mandos, equipos e instrucción. Y eso sólo se puede lograr con la fuerza de la ley y con recursos. El avance en el código de procedimientos y justicia penal únicos será un avance pero no alcanzará, como tampoco lo hará la Guardia Nacional, sino tenemos fuertes policías en el ámbito local. Y eso no ocurrirá, como casi nada en la política y gobierno, por generación espontánea. Otra iniciativa que estará en el Congreso es la de *lavado* de dinero. Sin duda hay aspectos en la misma que tendrán que ser revisados con cuidado para evitar usos discrecionales o políticos, pero las bases de la misma no sólo son necesarias, sino que responden a las exigencias del Grupo de Acción Financiera, una institución internacional de la que México forma parte y que regula y evalúa la legislación en ese ámbito de los países que la integran. México tiene una buena evaluación, pero tiene que cumplir con numerosas recomendaciones para poder presentar su nueva solicitud de evaluación a más tardar en agosto próximo y poder ser reclasificado en una categoría más alta, una posición clave para mejorar el clima y la seguridad de las inversiones y muchos aspectos de seguridad y lucha contra la corrupción. La iniciativa de ley debe estar, por ende, aprobada antes de esa fecha. Hay más temas, pero uno que llamará la atención es el de la legalización de la marihuana para uso lúdico. Allí las posiciones están divididas en Morena y tampoco el presidente López Obrador está entusiasmado con la idea. Por supuesto que la marihuana legal no es central para el futuro del país, pero se llevará buena parte de los reflectores en este periodo ordinario de sesiones. Será algo así como el avión presidencial del Congreso.

para ejercer su vasto programa anticorrupción. La semana pasada Santiago Nieto visitó nuestro estado para recibir información sobre denuncias presentadas en contra del ex gobernador Mario Anguiano Moreno, quien fue inhabilitado por catorce años para ejercer un cargo público por el Congreso del Estado y se le fincaron responsabilidades por más de 550 millones de pesos. También recibió la queja de la diputada federal Claudia Yáñez Centeno en contra de la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaino. Santiago Nieto fue claro al decir que si se presentó un escrito en contra de Indira, pero no prosperó.

CUCHILLO DE PALO
= **Porfirio Muñoz Ledo** Uno de los políticos más brillantes e inteligentes que ha tenido México es Porfirio Muñoz Ledo. Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez ocupó la titularidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la presidencia CEN del PRI. En 1998 renunció al PRI y con Cuauhtémoc Cárdenas fundaron el PRD, del que también fue Presidente. Porfirio salió del PRD para ingresar a Morena. La mayoría morenista de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión lo designó presidente de la Mesa Directiva por el primer año de ejercicio. Es un gran polemista. A raíz del problema migratorio que enfrenta nuestra Nación en la frontera sur con Guatemala, tomó distancia de la política del presidente López Obrador. Al respecto, en fechas recientes las redes sociales publicaron la siguiente declaración de Muñoz Ledo: “Nada le puedes quitar o dar a un hombre que está más cerca de la muerte que de ver cómo se pierde en la mentira y en el autoritarismo el sueño de una transformación en México. Hoy puedo decir que hemos dado un salto hacia atrás de

30 ó 40 años, y lo puedo decir porque yo lo viví. Yo no me voy de Morena, Morena se sale de mi corazón”.
= **Mario Delgado en la Universidad de Colima** El Coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara Baja, ha visitado la Universidad de Colima en varias ocasiones. El destacado político colimense es uno de los más cercanos amigos de AMLO. Mario se comprometió a respetar la autonomía de las Universidades, la cual, subrayó, “va más allá de los partidos”. Posteriormente el Secretario de Educación Pública, los Diputados federales y los Rectores de las instituciones de Educación Superior pactaron un frente común en defensa de la autonomía universitaria.
= **La pifia de Alito** El novel presidente nacional del PRI declaró que no habría ninguna negociación con el presidente López Obrador. A la semana siguiente todos los gobernadores priistas se reunieron con el Ejecutivo federal para manifestarle su apoyo para el funcionamiento del Insabi.

CORTITOS
1.- Si la fila está muy larga, tosa fuerte y diga: “No sé qué me pasa desde que llegué de China”.
2.- Felicitar a un político por hacer obras con dinero público, es como aplaudir a un cajero automático por darte tu dinero.
3.- Ciclo de vida: naces, creces, te reproduces y mueres.
-¿Dónde dice “trabajar”? ¿Dónde?
4.- Papá, me saqué 7.5 en la prueba.
-Qué bueno hijo. ¿Y de qué era la prueba?
-De alcoholemia y se llevaron tu auto.
5.- Si usted ya sobrevivió a cualquier puesto de tacos callejeros, ¿qué anda mortificando por el Coronavirus?

No levanta Cartón de Robi

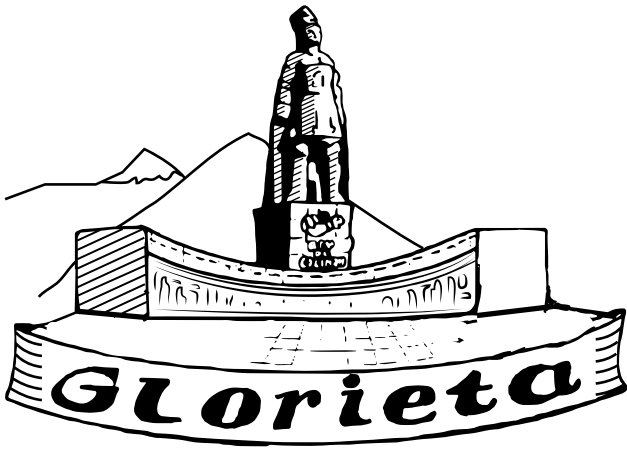


SERGIO BRICEÑO
GONZÁLEZ

Inbox Cabalgata de letras

LA inminente llegada de las Fiestas Charrotaurinas de Villa de Álvarez se cohesionan ahora con el Sábora Fest, en una continuidad envidiable de pachanga y descontrol que si bien tiene sus gradaciones, no deja de ser uno de los principales ejes diseñados por el pueblo para poder aguantar la cuesta de enero y sobrevivir al febrero que ya comenzó y que viene, al parecer, con todo. No sólo tendrá lugar en la Ciudad de México a finales de este mes el evento donde Colima será el invitado de honor en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, que se realiza siempre con un cartel igualmente envidiable en el que caben de todo: escritores, poetas, novelistas, cuentistas, editores, publicistas. En fin, toda una colección de personajes relacionados con el libro. A diferencia de las fiestas tradicionales, la que tocará encabezar a los colimenses la formamos todos. Desde los poetas de reciente cuño y promoción, hasta quienes ya tenemos kilómetros recorridos en esta y otras partes del país. Lo interesante es que en este contexto se podría colocar a la literatura colimense como una de las que más saludables se encuentran en el ámbito nacional. Hemos dejado de ser un plato de segunda mesa y nos hemos posicionado ya como un punto de referencia que va desde la entrega del Premio Colima de Narrativa, hasta la realización de festivales del libro y ferias del mismo rubro que se enfocan a promover la lectura entre los colimenses, cuyos autores de todas generaciones se reparten en los diez municipios. Hay creadores de palabras de Quesería, como Nadia Contreras y Guillermina Cuevas, o de Alcaraces, como César Anguiano, Jorge Vega y Alberto Vega. E incluso tenemos autores de zonas aledañas a Colima pero que han escrito su obra aquí, como Magda Orozco o Gloria Vergara, la primera de Jalisco y la segunda originaria de Michoacán y con muchos años de trayectoria en el trópico rodillón. También hay figuras de nueva incorporación a la

taquilla de lectores y autores de poesía, agrupados ya en antologías, páginas de revistas y suplementos culturales, en particular el *Ágora*, que alguna vez, allá por las postrimerías de la década de los noventa, me tocó orgullosamente coordinar. Si bien en aquel entonces la promoción de literatos no era jugosa como ahora, sí nos defendíamos con dignidad de nuestros cofrades de otras partes de la República. Entre las dos fiestas, es decir, las charrotaurinas de Villa de Álvarez, y la de la FIL Minería, hay una gran diferencia. Se trata de dos públicos, pero también de dos tipos de jolgorio. El primero quizás más cerca del pueblo, con su olor a sudores de caballo y sus corridas formales, pero también sus jarpeos y sus cabalgatas. La segunda como colofón de décadas de festejar la literatura en todas sus acepciones. Y en ese mismo punto, cuando nos preguntamos por quién dará el recibimiento, deberíamos también cuestionarnos quiénes irán a la Ciudad de México, de qué modo se hará la selección y cómo se podría integrar una muestra representativa. Si no cabemos todos en la capital del país, al menos los que se queden deberían tener espacios de lectura en la propia Petatera, pues no estaría mal que los asiduos de esta que es la artesanía más grande del mundo, supieran que además de pencos también habemos colimotes que sabemos amaestrar, amansar, dominar uno que otro verso y que hemos puesto en alto el nombre de la entidad, tan vapuleado una y otra vez por los altos índices de violencia, los feminicidios y el clima de crisis que se ha vivido en los meses recientes. A fin de cuentas la literatura nos sirve para entender que la ficción también forma parte de la realidad y a ésta hay que tratarla con pinzas para que no se nos muera en el tránsito entre lo que soñamos y lo que vivimos. Las letras, como los caballos, nos transportan, nos mueven, nos hacen más poderosos, casi como centauros, pero centauros conscientes del compromiso. La literatura nos sirve para entender que la ficción también forma parte de la realidad y a ésta hay que tratarla con pinzas para que no se nos muera en el tránsito entre lo que soñamos y lo que vivimos. Las letras, como los caballos, nos transportan, nos mueven, nos hacen más poderosos, casi como centauros, pero centauros conscientes del compromiso.



GLORIETITA Que ya tienen el diseño del boleto para la rifa del avión, dijo el presidente **Andrés Manuel**. También los reporteros de las conferencias matutinas sacaron boleto, pero para no cuestionar al Mandatario que no aceptó preguntas. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Del periodo enero-octubre de 2019, el 80 por ciento de las dependencias gubernamentales que deben realizar aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado de Colima (Ipecol), mantienen adeudos con dicho organismo. En el caso de los municipios, sólo los Ayuntamientos de Manzanillo y Coquimatlán han cumplido con su responsabilidad al 100 por ciento. A pesar de que todavía falta que el Ipecol dé a conocer los pasivos correspondientes al último trimestre del año pasado, es necesario que el instituto implemente acciones para exigir que se cubran las cuotas correspondientes de los demás organismos de gobierno, de lo contrario el adeudo a las pensiones seguirá aumentando y con ello posibles conflictos con la burocracia estatal. **El Equipo.**

GLORIETA 2 De acuerdo a la Unidad Estatal de Protección Civil, encabezada por **Ricardo Urzúa Moctezuma**, las lluvias continuarán el día de hoy en el estado de ligeras a moderadas, por lo que es necesario que la gente tome precauciones para evitar accidentes, en particular estar al pendiente de la posible crecida de ríos y arroyos, disminuir la velocidad al momento de conducir y evitar estacionarse o caminar debajo de árboles grandes y vetustos, asimismo, abrigarse bien para no contraer enfermedades respiratorias. **El Equipo.**

SUPERVISIÓN Es correcto que la Secretaría de Educación (SE) del estado mantenga una supervisión constante a las instituciones particulares de Educación Media Superior y Superior, como informó la directora de esta área, **Margarita Ochoa Vargas**, para que los planteles cumplan con la normatividad y requerimientos para el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (Revoe), pues en años anteriores se dieron casos de que algunas carreras de escuelas privadas no contaban con este documento legal. Por la facilidad de horarios que manejan algunas instituciones particulares, hay personas que eligen estas opciones para sobrellevar los estudios con el trabajo, pero es necesario que tengan certeza de que estas escuelas son avaladas por las autoridades educativas. **Julio Zamora.**

APOYO Manzanillo sigue siendo uno de los municipios más violentos en el estado, en donde los delincuentes actúan con toda impunidad, pues además de los delitos de alto impacto que casi a diario ocurren en esa demarcación, también van en aumento los robos con violencia a transeúntes y a negocios. Ayer fueron entregadas motocicletas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por lo que se espera que con esto los agentes apoyen en el combate a la delincuencia que realizan las distintas corporaciones en beneficio de los habitantes porteños. **Sergio Uribe.**

DESCOMPUESTOS Es necesario que una empresa tan grande y poderosa como Telmex, con millones de líneas telefónicas y servicio de internet para hogares y negocios en el país, dé mantenimiento a sus cajeros automáticos, especialmente para que estén en funcionamiento en fines de semana o feriados como ayer, pues a mucha gente se le facilita hacer sus pagos en días no laborales. Es conveniente también que abran otros centros de atención, pero sobre todo que sus cajeros operen las 24 horas del día. **Julio Zamora.**

FALLAS Durante este fin de semana largo, muchos concesionarios del transporte urbano dejan de prestar el servicio en las diferentes rutas de la zona conurbada, lo cual ya es una costumbre en estos días y en época de vacaciones, sin importarles que afecten a una gran cantidad de personas que utilizan este servicio para trasladarse a sus trabajos o las distintas actividades diarias. Lo malo es que tampoco advierten a tiempo para que los usuarios tomen sus precauciones. **Sergio Uribe.**

OPERATIVOS Mañana, con la misa de bendición y la coronación de **Yamila Palacios** como Reina de las Fiestas Charrotaurinas de Villa de Álvarez 2020, prácticamente se da inicio a estos festejos que el viernes próximo realizará la tradicional Cabalgata nocturna, por lo que será muy importante que los operativos viales y de seguridad sean eficientes para complicar menos la circulación de vehículos y brindar tranquilidad a las personas que asistan. **Julio Zamora.**

REDONDILLA
Colima creció muy fuerte en los índices de muerte y en desarrollo emergente. ...Y todo hasta en pleno puente. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Tras desechar la segunda terna para presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, integrada por **Adriana Ruiz Visfocri, Alma Gómez Gaitán y Sabino Flores Arias**, es necesario que los Diputados revisen otros perfiles entre quienes se postularon como candidatos y obtuvieron las mejores puntuaciones, para que se elija al o la más idónea, por su preparación y capacidad, para ocupar el cargo y alcance la mayoría calificada. Mientras los grupos parlamentarios sólo busquen favorecer a sus intereses, como la mayoría de los Legisladores de Morena, no habrá acuerdo y mientras tanto la CDHEC continuará sin un nuevo titular. **El Equipo.**

FERNANDO MORENO PEÑA



A propósito... La causa del desabasto

El desabasto de medicamentos, la compra, distribución y calidad de los mismos se ha agravado por una serie de medidas equivocadas que, además del desabasto, se plantea como un problema serio la calidad de los fármacos y la violación de prácticas internacionalmente validadas, así como la improvisación, bajo la regla de que lo barato sale caro.

Se ha acreditado que el desabasto de medicamentos no se debe a las empresas farmacéuticas, ni al personal médico de los hospitales, ni a los conservadores, ni a los neoliberales, ni a los enemigos del presidente Andrés Manuel López Obrador; se debe a políticas mal implementadas desde el interior del Gobierno Federal y a la costumbre de los funcionarios federales de engañar a López Obrador, ante la falta de valor y de responsabilidad, de no atreverse a decirle al Presidente de la República que no se puede, que no es viable o que no es legal lo que se pretende hacer o se hace.

Varios periodistas en *El Universal* y en *Reforma*, han revelado la verdadera causa del desabasto de medicamentos: si bien es el argumento para combatir la corrupción, por la pésima forma de implementar el combate a esa conducta, a través de la compra consolidada de medicamentos, concentrada en la Oficialía Mayor de la SHCP, es lo que ha generado la crisis en el sector salud.

Fue el propio Gobierno Federal el que causó este escenario con la decisión de centralizar las compras de medicamentos, así lo revela una circular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda, fechada el 22 de enero y enviada a diferentes instituciones de salud por la oficial mayor, Thalia Concepción Lagunas Aragón, y va dirigido, como respuesta, al titular de la Dirección de Administración del IMSS, José Antonio Olivares Godínez, quien mediante oficio advirtió a la SHCP que habría escasez de medicamentos en el IMSS los primeros meses de 2020, por errores y retraso en la compra centralizada por Hacienda de medicamentos.

La SHCP, en su respuesta, reconoce que la compra consolidada de medicamentos será a partir de marzo, por lo que autoriza al IMSS a buscar y comprar los medicamentos para los primeros 4 meses del año; o sea, Hacienda sabe muy bien que hay un desfase y que en enero, febrero y marzo habrá desabasto de medicamentos.

El periodista Carlos Loret de Mola, que dio a conocer el documento de Hacienda, afirma que la compra consolidada hecha en noviembre de 2019 dejó un vacío de abasto para el primer trimestre de 2020 y que la entrega de los medicamentos comprados será a partir de marzo.

La Secretaría de Hacienda, ante la advertencia del desabasto, respondió al IMSS y a los institutos y hospitales de salud, que es responsabilidad de las instituciones de salud comprar y cubrir las necesidades de medicamento durante el primer trimestre y les sugiere que hablen con sus proveedores para que les amplíen los contratos vigentes o que les anticipen la entrega de medicamentos que está programada a partir de marzo.

La Secretaría de Hacienda les advierte a las instituciones de salud que si no se puede lo anterior, deben arreglárselas por su cuenta, pero que por ningún motivo garanticen atención y medicamento a la población y que además los medicamentos que compren ante el desabasto, sea a precios similares a los que Hacienda compró de manera consolidada.

O sea, las instituciones con qué cara van a solicitar a los laboratorios que amplíen los contratos de abasto que tenían en 2019, si ahora Hacienda no les va a comprar en 2020 y por qué esas empresas deberán ajustar los precios a los que Hacienda pactó en la compra consolidada, que es un gran volumen y que tienen un precio menor, precisamente por la cantidad de la compra. Además, las empresas que han sido acusadas de corrupción en la venta de medicamentos, ¿les van a hacer el favor ahora de sacarlos del problema, si las han desprestigiado y ya no les compran?

LA CALIDAD DEL MEDICAMENTO

El presidente López Obrador declaró que no va a tole-

rar chantajes de las farmacéuticas y ante el desabasto y por cuestiones humanitarias, podrán comprarse medicamentos en cualquier parte del mundo.

El Gobierno Federal emitió el decreto en el *Diario Oficial de la Federación* que permite adquirir medicamentos cuando estén autorizados por organismos internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), aun sin aval de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), sobre todo medicamentos que están en la lista de la OMS que no podían entrar a México, porque las empresas vendían otros.

O sea, la ley establecía que todo medicamento que entre al país debe estar avalado por la Cofepris, pero ante el desabasto y para surtir pronto y no esperar el dictamen de la Comisión, se entregarán sin la validez oficial, si esos medicamentos la OMS los tiene en su lista.

MEDICAMENTOS BARATOS SIN CALIDAD CERTIFICADA

Rafael Gual Cosío, director de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), advierte que la importación de medicamentos sin el registro sanitario emitido por la Cofepris pudiera provocar daños serios a los pacientes, por la dudosa calidad de los productos comprados sin registro.

Además, advierte, al enterarse de que cambió la regla en México la OMS, aclara, en su sitio oficial, que el hecho de que los productos se encuentren en esa lista no significa que se garantice su seguridad y eficacia.

La organización aclara “que ante cualquier adversidad o situación que no sea ideal, ellos no se hacen responsables. La OMS se exime de toda responsabilidad por cualquier lesión, muerte, pérdida, daño u otro tipo de perjuicio que surja como resultado de la adquisición, distribución y uso de cualquier producto contenido en este listado”.

La OMS tiene razón, ellos tienen un listado de medicamentos, pero ellos no validan la calidad de los medicamentos, en el caso de México, la validación la hace la Cofepris.

El Universal constató que la Organización Mundial de la Salud se exime y que en éste se indica que “la inclusión en la lista no constituye un respaldo o garantía de la aptitud, por parte de la OMS, de ningún producto para un propósito particular, incluso en lo que respecta a su seguridad o eficacia”.

Además, esta decisión afecta a la industria nacional que produce medicamentos. Gual Cosío destacó que la importación de medicinas de cualquier parte del mundo deja de lado la industria instalada en México, la cual ha invertido por años y se ha preocupado por cumplir el 100 por ciento los requisitos de la Cofepris. “Vemos un trato inequitativo, porque a la industria farmacéutica que está aquí es a la que se le exigen condiciones muy rigurosas para garantizar la calidad de los medicamentos. El marco regulatorio que se ha constituido para garantizar calidad nos ha dado prestigio nacional e internacional. Traer cualquier cantidad de productos con una calidad desconocida nos hará perder esa autoridad”.

Juan de Villafranca, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (Amelaf), declaró “que se pone en riesgo a la población el permitir que entren al país medicamentos sin registro, baratos y de mala calidad”. Además, se establecería una competencia dispareja en precios y calidad en perjuicio de la industria nacional, al pedir menos requisitos, que los que se exigen en México.

Los laboratorios mexicanos tienen estándares muy altos, que han demostrado durante todo este tiempo y que incluso lo han comprobado a nivel internacional, donde también se reconocen los estándares de los productos que se hacen en el país.

Además, De Villafranca indicó que “la genética es distinta en función de la alimentación y las costumbres, y esto sí influye, por eso es importante que en todos los medicamentos se realicen las pruebas y el esquema de bioequivalencia, para que brinden seguridad y eficacia”.

José Alonso Novelo, titular de la Cofepris, sobre el acuerdo, por el cual se permite la importación de medicinas, incluso si no cuentan con registro sanitario en el país, resaltó que se tuvo que tomar la decisión porque existía un privilegio hacia ciertas empresas y había muchos impedimentos para adquirir medicamentos de otras Naciones. O sea, justifica que dejen de lado a la Cofepris, que servirá únicamente de florero.

En pocas palabras: no les interesan los enfermos, ni los resultados del desabasto de medicamentos y mucho menos la calidad de los mismos.

Sólo les interesa hablar de la corrupción que, ellos dicen, había en el pasado pero que nunca se tradujo en ausencia de medicamentos ni mucho menos en adquisiciones de productos de dudosa eficacia y seguridad para los pacientes. Fieles a su estilo, en este gobierno de la 4T, provocaron desabasto, modificaron la ley para comprar barato y malo, afectaron a la industria nacional y, sobre todo, dañaron doblemente a pacientes y sus familiares, por el desbato y por la poca calidad y eficacia de los productos comprados.

Tiroteo deja dos muertos en Texas

EL UNIVERSAL

TEXAS, E.U.- Dos personas murieron y una tercera resultó herida en un tiroteo ayer en una residencia universitaria en Texas, informó la Policía.

Estudiantes y empleados recibieron la orden de refugiarse donde pudieran tras el incidente en la Universidad Texas A&M-Commerce.

Según las autoridades, se desconoce hasta el momento si las víctimas son profesores de la universidad o estudiantes.

La institución informó que tres personas resultaron baleadas en la residencia estudiantil Pride Rock, y que dos de ellas perecieron.

La tercera víctima fue llevada al hospital. Las clases fueron canceladas para el resto del día.

No se informó si el tirador fue detenido o se fugó.

En octubre del año pasado, dos personas murieron y 12 resultaron heridas debido a un tiroteo en una fiesta de Halloween



Foto Internet

En una residencia estudiantil de Texas, se registró un tiroteo que dejó como saldo dos personas fallecidas y una tercera resultó herida.

donde participaban estudiantes de Texas A&M-Commerce. 105 kilómetros (65 millas) Commerce está a unos al noreste de Dallas.



FINANZAS

INTERNACIONAL



Foto Internet

China terminó en 10 días el hospital con capacidad para mil 300 camas, como medida de contención del Coronavirus.

Abre China hospital para control de Coronavirus

WUHAN, CHINA.- Según las autoridades chinas, la construcción se inició el 24 de enero sobre un terreno baldío de casi 25 mil metros cuadrados. Los primeros pacientes comenzaron a llegar ayer.

Levantado en apenas 10 días, el hospital Huoshanshen con capacidad para mil pacientes fue construido a

toda velocidad en la ciudad de Wuhan para contener el brote de Coronavirus.

Se ha convertido en paradigma del milagro chino, a la vez que en la mejor herramienta propagandística de Pekín en la lucha contra la enfermedad.

A este hospital exprés se suma la construcción de un segundo centro, el Leishen-

shan, según informó el sábado la prensa estatal china. Este tendrá unas mil 300 camas y se espera que esté listo esta semana.

Compuesto por módulos prefabricados y con una capacidad de mil camas, lo operarán mil 400 médicos militares, 950 de ellos procedentes de hospitales del Ejército de Liberación Popular y,

los 450 restantes, de universidades de las distintas ramas de las fuerzas armadas.

Por otra parte, Estados Unidos adoptó medidas que alientan una reacción de miedo al brote de Coronavirus en China, en lugar de ofrecer alguna ayuda significativa, ha asegurado ayer el Ministerio de Exteriores del país asiático.

BREVES

EL UNIVERSAL

RACHA A LA BAJA

El petróleo continuó ayer con su racha en baja lastreado por el coronavirus de China y en menos de un mes ha perdido más de 20 por ciento.

En el mercado de Londres el barril de Brent para entrega en abril, en su primer día de utilización como contrato de referencia, cerró a 54.45 dólares tras caer 3.83 por ciento respecto al viernes.

En Nueva York el barril de WTI en los contratos para marzo, bajó 2.81 por ciento y terminó a 50.41 dólares.

Desde el 6 de enero ambos tipos de crudo han perdido más de 20 por ciento en un mercado deprimido.

POBLACIÓN ADULTA

Ante la red de sucursales, cajeros automáticos, servicios digitales y corresponsales bancarios que tiene en el país, BBVA México cubre a 96 por ciento de la población adulta del país.

Además, cuenta con presencia en 68 por ciento de los municipios del territorio nacional. Estimaciones del banco indican que dispersan 3.5 millones de apoyos sociales del Gobierno Federal.

Así, BBVA México cerró 2019 con 21.5 millones de clientes, 9 por ciento más respecto de 2018.

Con esto, 10.1 millones de sus clientes son digitales y 9.6 millones de clientes móviles.

CRÉDITO AUTOMOTRIZ

A la par del comportamiento en la venta de autos, el financiamiento automotriz disminuyó 7% por ciento en 2019, al colocarse 902 mil 26 créditos, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

De las financieras, Hyundai Finance aumentó 7 por ciento la colocación de crédito, con 29 mil 379 vehículos nuevos y 2 mil 244 seminuevos.

Toyota Financial Services aumentó 3 por ciento su colocación de crédito, al financiar 53 mil 125 autos nuevos y 5 mil 553 seminuevos.

KIA Finance creció 0.5 por ciento, con 43 mil 314 préstamos para autos nuevos y mil 241 para seminuevos.

Aterrizaja de emergencia avión en Madrid

MADRID, ESPAÑA.- Un avión de la compañía Air Canada, con 130 personas a bordo, realizó un aterrizaje de emergencia ayer en el aeropuerto de Madrid, la capital española, tras registrar daños en uno de los motores y una de sus ruedas.

Enaire, el gestor de navegación aérea en España, había informado a primera hora de la tarde de ayer que el Boeing 767 había registrado un problema técnico y debía volver a la pista de aterrizaje.

En un primer momento

estaba previsto que el avión pudiera tomar tierra alrededor de las 6 de la tarde (local), aunque finalmente el aterrizaje se produjo a las 7 de la tarde.

Desde el interior del aparato, los pasajeros también publicaron imágenes de

cómo vivieron el aterrizaje desde dentro, con aplausos cuando el piloto consiguió tomar tierra sin incidentes.

El vuelo AC837, operado por Air Canada y con destino Toronto, despegó del aeropuerto madrileño de Barajas a las 2:57 de la tar-

de (local), después de haber sufrido un retraso de 2 horas.

Un caza F-18 del Ejército español acompañó durante la parte final del vuelo a la aeronave para observar los daños desde fuera, como parte de un procedimiento habitual

en este tipo de casos.

De hecho, uno de los pasajeros del avión con problemas técnicos compartió a través de *Twitter* una fotografía en la que se observa a través de la ventanilla al avión militar a escasa distancia.

Tu Vida Conectada con Telcel

Enciende tu corazón

SmartHome

SmartLife

SmartAuto

Los mejores combos sólo en Telcel

doppio U500*

¡Vende más cobra con tarjeta!

\$1,299

doppio DP500*

¡Vende más cobra con tarjeta!

\$1,889

LG Q7 Alpha*

¡Vende más cobra con tarjeta!

\$2,799

LG K11 Plus 32GB*

¡Vende más cobra con tarjeta!

\$2,919

NOKIA 7.1*

Google Home Mini

\$8,399

SAMSUNG A7*

Galaxy Watch Active

\$9,999

motorola One Zoom

Moto buds

\$10,999

SAMSUNG Galaxy Tab S5e*

Keyboard Cover*

\$11,499

mi Mi 9*

Xiaomi Mi Band 4*

\$12,999

Internet de las cosas viajando a la velocidad de GigaRed 4.5G Telcel

En la compra en Amigo Kit del equipo M9 te llevas sin costo un Xiaomi Mi Band4. En la compra en Amigo Kit del equipo Motorola One te llevas sin costo unos motobuds. En la compra en Amigo Kit del equipo Samsung A7 te llevas sin costo una Galaxy Watch Active. En la compra en Amigo Kit del equipo Nokia 7.1 te llevas sin costo una Google Home Mini. En la compra en Amigo Kit del equipo LG Q7 Alpha te llevas sin costo un Billpocket. En la compra en Amigo Kit del equipo LG K11 de 32GB te llevas sin costo un Billpocket. En la compra en Amigo Kit del equipo Doppio DP500 te llevas sin costo un Billpocket. Imágenes ilustrativas. Equipos y cobra de los equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Vigencia en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%, información en [www.telcel.com](#), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Los servicios de voz y datos se prestan con base en los lineamientos de calidad establecidos en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios No. 131360, 144416, 144448, 144480, 144422, 144461, 144402 y 170175. Vigencia del 30 de enero al 30 de febrero de 2020.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



1917
DRAMA - B - 119 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:25 16:00 18:40 21:20

Bad Boys para siempre
ACCIÓN - B - 123 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:25 17:00 19:40 22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:00 14:35 17:15 19:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:05
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:20

Cindy la regia
COMEDIA - B15 - 109 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:25 14:50 17:40 20:10
22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:50 16:15 18:40 21:00

Dolittle
AVENTURA - A - 101 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:30
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:55 15:10 19:50 22:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:40 13:35 14:50 15:45
18:00 19:15 20:15 21:30
22:25
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:35 15:50 18:10 20:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
17:00

El caso de Richard Jewell
DRAMA - B - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:00

Espías a escondidas
ANIMACIÓN - AA - 102 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:15 14:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:10 5:30

Gretel & Hansel
TERROR - B - 88 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:50 18:05 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:20 16:30 20:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:55 20:20

Jojo Rabbit
COMEDIA - B - 108 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:40 18:15 20:40
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
17:45 20:00 22:15

La hora de tu muerte
TERROR - B - 90 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:00 19:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:20 18:25 22:25
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:50 17:10 21:30

Parásitos
DRAMA - B15 - 132 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:20 16:10 19:05 21:55

Socias en guerra
COMEDIA - B15 - 84 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:20 15:20 19:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:00 14:15 16:40 18:55 21:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
17:30 21:50



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

La Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado benefició a 2 mil 300 niños y niñas de diversos planteles de preescolar y primaria con el Programa de Desarrollo Infantil, Alas y Raíces.

Benefician a más de 2 mil infantes con Caravanas Culturales

Se han llevado actividades culturales a los 10 municipios

Grace LICEA
Con el Programa de Desarrollo Infantil, Alas y Raíces que coordina la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado benefició a 2 mil 300 niños y niñas de diversos planteles de preescolar y primaria del Estado en 2019, así lo dio a conocer la coordinadora del programa, Edith Villanueva.

La Coordinadora detalló que el programa de Caravanas Culturales recorrió los

10 municipios del Estado. Las actividades del programa han sido de pintura con María López; Música, ritmo y movimiento con David Alva; Modelado y manejo en barro con Tadeo Quintero. Además, han incluido también actividades como Proyectos de ciencia con María Hinojosa; Artes plásticas con Victoria Padilla; Juegos y rondas con Isis Rodríguez; Expresión corporal con Jodie Santos;

Teatro con Elías Hernández y, actividades de Fomento a la Lectura con Laura Pizano. Para este 2020, dijo, se espera superar la meta de llevar a más niños y niñas actividades culturales, ya que en su mayoría, las Caravanas asisten a comunidades alejadas que cuentan con poco acceso a programas de cultura. Recalcó que estas acciones sin duda hacen un cambio en la niñez y les dan otra

perspectiva a la realidad, además de que son actividades nobles que incentivan la imaginación y la creatividad. Edith Villanueva agregó también que en este ciclo, se sumarán actividades de cuenta cuentos, y obras de teatro infantil y títeres. Asimismo, la Secretaría de Educación, que también es parte de los colaboradores del programa, se suma con asistencia en actividades educativas y físicas.

Temen actores ser vetados

Édgar Novoa afirmó que muchos de sus compañeros prefirieren no manifestarse por temor a perder su trabajo

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Actores independientes piden al Gobierno Federal que supervise medidas de seguridad en filmaciones y grabaciones; exigen indemnización justa para las viudas de Jorge Navarro y Gerardo Rivera. Aproximadamente diez miembros del sindicato de actores mexicanos se manifestaron la mañana de ayer afuera del Palacio Nacional para exigir que el Gobierno participe en la supervisión de medidas de seguridad durante las grabaciones de series,



Foto Internet

Con el temor de ser vetados, se manifestaron actores independientes para pedir mayores medidas de seguridad en los sets.

películas y comerciales. La petición surge tras el fallecimiento de sus compañeros Jorge Navarro y Gerardo Rivera quienes cayeron de un puente el pasado 16 de enero durante la filmación de la serie *Sin miedo a la verdad*. Édgar Novoa, actor de cine, teatro y televisión, quien actualmente da vida a Duarte en la serie *Monarca*, fue uno de los participantes y afirmó que muchos de sus compañeros actores prefirieron no manifestarse por temor a perder su trabajo. “Hay un miedo terrible

entre los compañeros de ser vetados por levantar la voz, hubo quienes se cubrían los rostros con los carteles por miedo y es lamentable que hasta tengamos ese tipo de miedo por exigir seguridad, pero al final muy respetable”, dijo Novoa. La solicitud que establecen los actores consta de tres puntos claros: Primero. Que haya una indemnización justa para las viudas de Jorge Navarro y Gerardo Rivera por parte de los responsables (La producción de *Sin miedo a la verdad* y la ANDA) Segundo. Que se esclarezcan bien los hechos para describir cómo fue la cadena de responsabilidad, qué fue lo que sucedió y cómo y así poder tratar de evitar que una situación así vuelva a ocurrir. Tercero. Apoyo gubernamental para que se garantice que se regulen y cumplan todas las medidas de seguridad que ya existen, pero que no hay quien supervise, detalló el actor. La Asociación Nacional de Actores (ANDA) ya se ha puesto en contacto con las familias de los fallecidos y su posición al momento es que brindar apoyo para que las empresas responsables paguen la indemnización correspondiente, pero no hay respuesta en tema de seguridad, considera el actor.

BREVES

EL UNIVERSAL

ORQUESTA FILARMÓNICA

Con una asistencia que abarrotó la Arena Ciudad de México se llevó a cabo este domingo, el concierto gratuito que ofreció la Filarmonía de la Ciudad de México (OFCM), con dirección artística de Scott Yoo, donde interpretaron una de las más emblemáticas partituras del compositor alemán Ludwig van Beethoven (1770-1827), reconocida como la Novena sinfonía de Beethoven.

LIBRE DE CÁNCER

El vocalista de la banda Megadeth, Dave Mustaine, anunció que se encuentra cien por ciento libre del cáncer de garganta que le diagnosticaron el año pasado, informó la revista *Rolling Stone*. Mustaine, de 58 años, reveló su mejoría y detalló que se sometió a 51 sesiones de radiación y nueve de quimioterapia.

MURIÓ STEINER

El crítico literario George Steiner, considerado uno de los más influyentes del siglo XX y uno de los más reconocidos estudiosos de la cultura europea, falleció ayer a los 90 años de edad, según confirmó su hijo David Steiner.

ADQUIERE EL LIBRO

EL MARQUÉS

CENTENARIO DE MANUEL SÁNCHEZ SILVA (1904-2004)

\$150

“Manuel publicó un poema titulado “La Marquesita” y si a eso agregamos sus maneras de gran señor, su atildamiento en el vestir y su generosidad en el dar, consideramos que estos fueron los motivos para el apodo que cuadró con su personalidad, a quien, le halagaba ser llamado así: El Marqués.”

Gregorio Macedo López,
Diario de Colima, 1985.

DE VENTA EN **DIARIO DE COLIMA**

MATRIZ
Av. 20 de Noviembre #580
Col. San Pablo, Colima, Col.

SUCURSAL
Av. San Fernando #198-D
Col. Centro, Colima, Col.